



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

Expediente 2019/015/000436

En La Raya, a treinta de noviembre de dos mil veintidós, siendo las 20:30 horas, en la sala de usos múltiples de esta alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo PSOE

D. José Hernández González.
D. Juan Antonio Martínez Díaz.
D^a. Rosario Hernández González.
D. Pedro Manzano Ibañez.
D. Jesús López Hernández.
D. David Ollero Gómez.

Por el Grupo PP

D. Plácido Nicolás Martínez.
D. Antonio Paredes Caravaca.

Por el Grupo Vox

D^a. María del Carmen García López.

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobada la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día:



1. Mociones del Presidente:

Se propone la aprobación del Presupuesto de Fiestas de Navidad 2022, para la Pedanía de La Raya

Se propone la aprobación del siguiente presupuesto de gastos para las Fiestas de Navidad de la Pedanía de La Raya:

PRESUPUESTO GASTOS FIESTAS PATRONALES DE LA RAYA	
Actúa: Suministro de flores para repartir entre los vecinos de la Pedanía	1.881,00 euros
Montidiseño: Juguetes y golosinas para los niños	3.775,20 euros
Pirotecnia Cañete: Fuegos artificiales el 10 de diciembre de 2022	1.210,00 euros
Animacrea Eventos: Fiesta de los niños el 23 de diciembre de 2022.	731,51 euros
Ana Belén Comenge: Actuación musical el 22 de diciembre de 2022	1.173,70 euros
TOTAL:	8.071,41 euros

Dada la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos, todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:10 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de La Raya.

El Secretario-Administrador.

Don José Hernández González.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.